CONSORCIO ALCAMED BQ 2025	

Bogotá D.C., 18 de abril de 2026

Ingeniero
DIEGO FERNANDO GARCIA BORRERO
R.L. **CONSORCIO INTER – REDES P&R54**
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 4600105619 DE 2025 CON OBJETO CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA SAN JOSÉ DE MANZANILLO EN EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA.

ASUNTO: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION ESPECIFICA NO. 64 DEL CONTRATO – MARZO 2026

Cordial saludo,

El suscrito, en calidad de representante legal suplente, del CONSORCIO ALCAMED BQ 2025 certifica que, en el marco de la ejecución del Contrato No. 4600105619 de 2025 con El Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se ha dado cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la adopción de medidas, criterios y buenas prácticas orientadas a la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género. En cumplimiento de dicha obligación, el contratista ha vinculado dentro del recurso humano requerido para la ejecución del contrato a personas pertenecientes a poblaciones en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, garantizando que un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10 %) del total del personal vinculado corresponde a estas condiciones. Actualmente, se encuentran vinculadas al proyecto las siguientes personas, quienes cumplen con los criterios establecidos en la obligación contractual:

Yeniffer Ochoa Velásquez, mujer perteneciente a la población LGTBIQ+.

Juan José Valencia Porras, hombre perteneciente a la población Joven 18 a 28 años

Julián Andrés Gil Acevedo, hombre perteneciente a la población Joven 18 a 28 años.

Luis Carlos Martínez Rubio, hombre perteneciente a la población Migrantes.

Adjuntos (4):

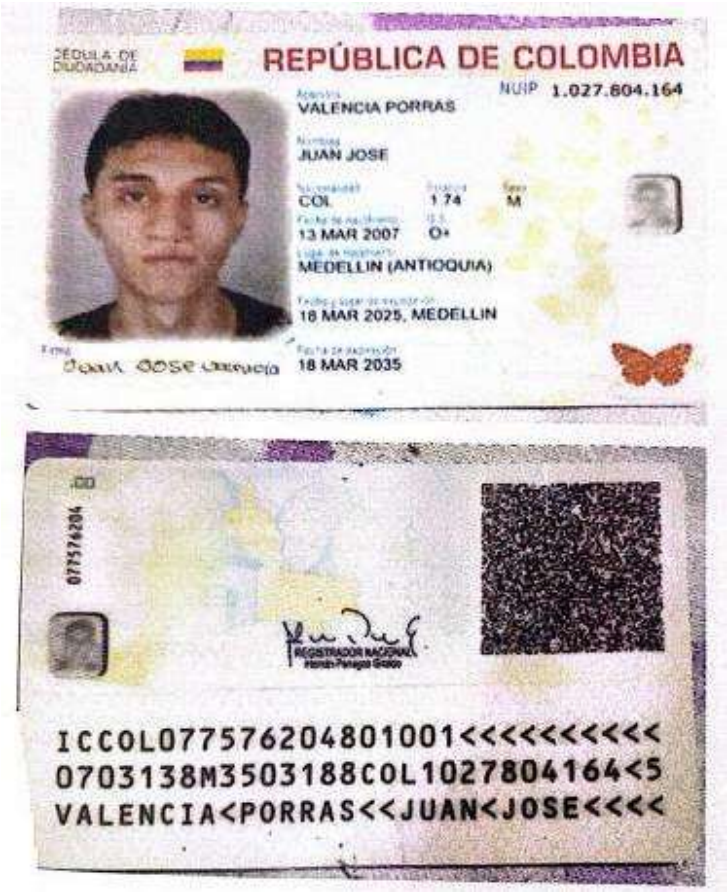
- Copia cedula Yeniffer Ochoa Velásquez (1).
- Copia cedula Juan José Valencia Porras (1).
- Copia cedula Julián Andrés Gil Acevedo (1).

- Copia cedula Luis Carlos Martínez Rubio (1).

Raul Ernesto Arango Yepes
Ingeniero Civil
Representante Legal Suplente
CONSORCIO ALCAMED BQ 2025


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.020.405.572
OCHOA VELASQUEZ
YENIFFER
Yenifer Ochoa


FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1987
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
A+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
10-MAY-2005 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.027.604.164
VALENCIA PORRAS
JUAN JOSE
COL
1.74
M
13 MAR 2007
O+
MEDELLIN (ANTIOQUIA)
18 MAR 2025, MEDELLIN
18 MAR 2035
REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0775762048010001<<<<<<<<<<<
0703138M3503188COL1027804164<5
VALENCIA<PORRAS<<JUAN<JOSE<<<<


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.017.137.135
Apellidos
GIL ACEVEDO
Nombres
JULIAN ANDRES
Nacionalidad
COL
Estatura
1.78
Sexo
M
Fecha de nacimiento
30 AGO 2004
G.S
B+
Lugar de nacimiento
MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Fecha y lugar de expedicion
13 SEPT 2023, MEDELLIN
Firma
Julian
Fecha de expiración
13 SEPT 2033
.CO
030740107
REGISTRADURIA NACIONAL
Alexandra Vega Rocha
ICCOL030740107401001<<<<<<<<<<<
0408307M3309139COL1017137135<7
GIL<ACEVEDO<<JULIAN<ANDRES<<<<


REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
MIGRACIÓN
No. 6407184
COL
MARTINEZ RUBIO
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES
VEN
NACIONALIDAD
M
SEXO
16122007192
DNI Nro.
16-12-2007
FECHA DE NACIMIENTO
01-07-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO
VISIBLE
FIRMA
Powered by CamScanner


E1110370
INDICE DERECHO
El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia
cualquier cambio en la condición o información migratoria.
Carlos Fernando García Manosalva
Director General de Migración Colombia
MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co
IPCOL6407184<<2<<<<<<<<<<<<<<<
0712165M3105308VENE1110370<<<9
MARTINEZ<RUBIO<<LUIS<CARLOS<<<
Powered by CamScanner